



PROTOCOLO DE SEGURIDAD CURSO 20201-22 (15/09/2021)

Con el objeto de garantizar la seguridad y la salud del alumnado y el equipo de monitoraje, hemos elaborado e implementado este protocolo de actuaciones frente al riesgo de contagio por COVID-19 en nuestras actividades. Para ello hemos tenido en consideración las recomendaciones de las autoridades sanitarias y las medidas implantadas por la Comunidad de Madrid para los centros educativos hasta el momento.

Este protocolo se pondrá en conocimiento del profesorado, alumnado y familiares y se colgará en la web para que sea leído y aceptado en las fichas de inscripción.

Es importante que tengamos presente que no debemos acudir a clase o mantener ningún tipo de contacto social si presentamos síntomas de contagio por COVID-19 o hemos estado en contacto estrecho con algún caso positivo.

MEDIDAS A DESARROLLAR

- En las extraescolares **sólo podrán acceder alumnado** de las actividades que se desarrollarán en ese día y hora.
- Se tomará la temperatura a todo el alumnado al empezar las extraescolares, si alguien diese una temperatura superior a 37,2º, o algún otro síntoma relacionado con el Covid 19 se avisaría inmediatamente a la familia para su recogida en el menor tiempo posible. En este caso el menor será separado a una distancia de 2-3 metros de todo el alumnado y será controlado en todo momento por el monitor/a.
- Será **obligatorio el uso de mascarillas y el lavado de manos con gel hidroalcohólico** para todo el alumnado y en todas las actividades.
- Cada monitor/a dispondrá del material necesario para desinfectar las manos y materiales antes y después de ser usados.
- Siempre que la climatología lo permita, **las actividades de exterior se realizarán al aire libre**. En caso de que no se pudiera, se utilizará el espacio habilitado por el centro para ello manteniendo en todo momento la mascarilla y demás recomendaciones de seguridad.
- No se compartirá material personal y el material común será desinfectado antes y después de su uso.
- Para evitar aglomeraciones, y esperas innecesarias, les rogamos puntualidad en la recogida. Cada alumna y alumno saldrá del colegio de uno en uno una vez el monitor/a localiza a sus familiares y/o acompañantes.



- Los y las autorizadas/os deberán esperar fuera del colegio respetando la distancia de seguridad.
- Se formará a todo el personal de DAUR sobre la correcta aplicación de las medidas expuestas en el presente documento y en especial en aquellas que impliquen la aplicación de las mismas en las alumnas y alumnos más pequeños.
- Se deberá notificar inmediatamente a la empresa de la posible existencia de casos de infección o contacto estrecho confirmado por COVID-19, para poder tomar las medidas de contención de la forma más rápida y efectiva.
- En caso de que un alumno o alumna sufra algún síntoma compatible con COVID 19, se informará inmediatamente a los autorizados en la ficha de inscripción para que se produzca su recogida del centro lo antes posible y se consultará con las autoridades sanitarias las medidas a tomar.
- Este protocolo puede sufrir cambios según sean las circunstancias en cada momento o las exigencias o recomendaciones de las autoridades pertinentes.